

Montevideo, 13 de junio de 2025

Sras./Sres. Integrantes de la Comisión

Programática Presupuestal

de la Universidad de la República

De mi consideración:

Por la presente hago llegar a la Comisión un planteo y su fundamentación por parte del Espacio Interdisciplinario respecto de la consolidación de Centros con financiación con aprobación después de procesos de evaluaciones positivos, que se discontinúan el 1 de enero de 2026.

Dicho planteo fue realizado a Rectorado en este período transitorio, con elección de Rector encaminada, por lo que dirijo el mismo a Uds. para que la Comisión tome conocimiento y que forme parte de la discusión de distribución de incrementos presupuestales en los meses de octubre/noviembre del año en curso, en el ámbito que la Universidad resuelva para que procese dicha discusión.

Saludo a Uds. atentamente,

Prof. Dr. Alvaro Mombrú

Rector (I)

Propuesta de consolidación del Programa de Centros del Espacio Interdisciplinario y solicitud de incremento presupuestal

1. Introducción: el valor estratégico de la interdisciplina

El Espacio Interdisciplinario (EI) de la Universidad de la República tiene como objetivo promover, generar y fortalecer estrategias de trabajo universitario que aborden de manera integral fenómenos y problemas que trascienden los límites disciplinares. Para ello, ha desarrollado un sistema escalonado de fondos concursables orientado a acompañar a los grupos interdisciplinarios en distintas etapas de madurez: Semilleros, Fortalecimiento, Núcleos y Centros.

La interdisciplina conlleva tiempos más largos de desarrollo y obtención de resultados, debido a los retos estructurales, de conocimiento, culturales, epistemológicos, metodológicos, psicológicos y de evaluación que supone el trabajo entre saberes diversos. Por esta razón, el sistema escalonado de financiación resulta clave para asegurar la sostenibilidad de estos procesos.

2. Panorama histórico del Programa de Centros: logros, transformaciones y tensiones

El Programa de Centros del Espacio Interdisciplinario fue concebido desde sus inicios como una estrategia para consolidar grupos interdisciplinarios en torno a problemas de clara relevancia nacional, mediante la integración de saberes y prácticas diversas. Según las bases fundacionales del programa (2010):

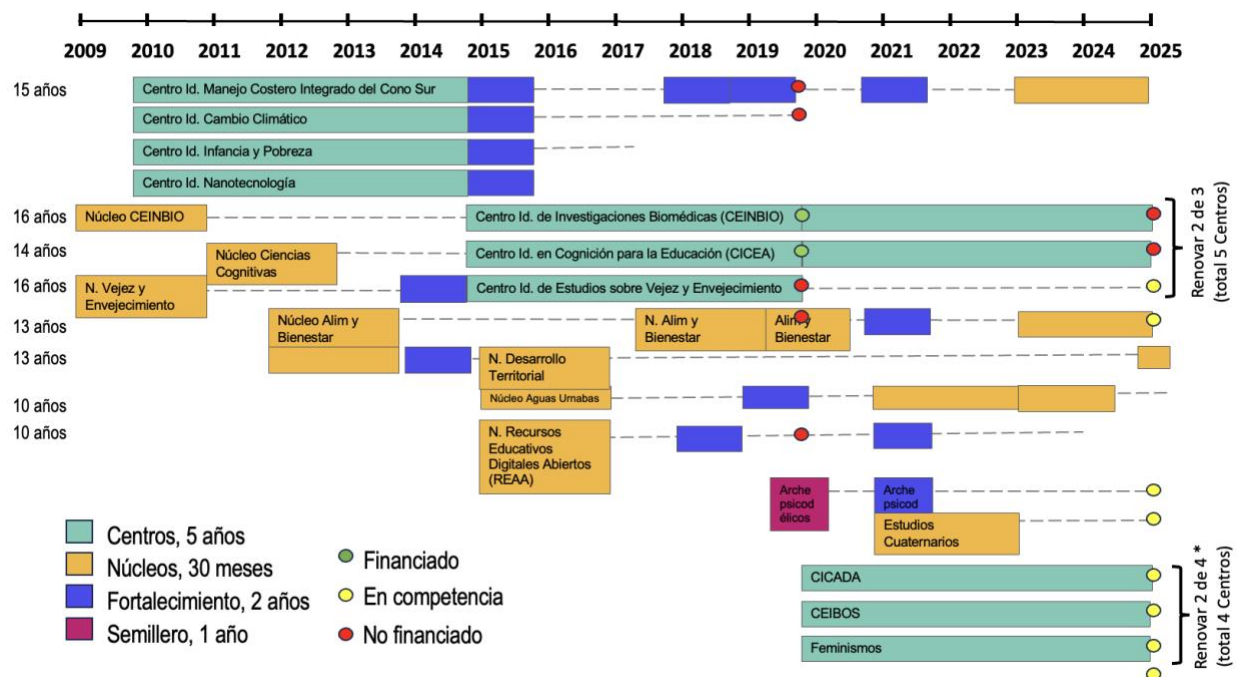
“Los Centros Interdisciplinarios se crean inicialmente por cinco años. Durante dicho período se evaluarán anualmente las actividades y producción de los Centros apoyados a efectos de determinar su continuación. Al cabo de los cinco años se podrá solicitar una renovación por un período similar. Al cabo de los dos años, cada Centro será evaluado por el conjunto de su actividad a efectos de determinar la conveniencia de la adscripción al mismo, en efectividad, de los docentes que así lo quisieran. En caso de evaluación positiva el Centro podrá llamar cargos en efectividad dentro del Espacio Interdisciplinario.”

Asimismo, se preveía que las actividades sustantivas de los Centros se desarrollaran en el Espacio Interdisciplinario, con alta dedicación por parte de los docentes involucrados.

Con el paso del tiempo, las bases fueron reorientadas. Se priorizó la apertura de llamados a nuevos grupos, bajo el argumento atendible de ampliar las oportunidades de acceso. Sin embargo, la ausencia de una estrategia complementaria para consolidar Centros ya existentes tuvo efectos negativos significativos: la discontinuidad de grupos altamente productivos, y la pérdida de las capacidades interdisciplinarias acumuladas por los Centros.

Hasta la fecha se han realizado cuatro convocatorias a Centros: 2010, 2015, 2020 y 2025.

- **Primera generación (2010):** Se seleccionaron cuatro grupos. Finalizado su primer período, se comunicó que no habría renovación automática ni efectivización de cargos como estipulaban las bases. Como medida paliativa, se otorgó un año adicional de financiación.
- **Segunda generación (2015):** Se financiaron tres nuevos Centros. Durante su desarrollo, se hizo evidente el impacto de la falta de continuidad de la primera generación: fragmentación de equipos, dificultades para sostener el trabajo y dependencia de fuentes de financiamiento externas, predominantemente disciplinares.
- **Tercera generación (2020):** Ante la experiencia acumulada, se aprobó una instancia de renovación competitiva por otros cinco años. Para los tres Centros activos se posibilitó la renovación de dos, sin prever un mecanismo de sostenibilidad para el tercer centro, a pesar de haber cumplido ampliamente con sus objetivos. En esta generación se renovaron dos Centros y se financiaron tres Centros nuevos.
- **Cuarta generación (2025, en curso):** Está prevista la renovación de dos Centros que hayan cumplido cinco años en el programa (de cualquier generación previa) y la financiación de dos Centros nuevos. No se prevé un mecanismo para los Centros de excelencia que completan en 2025 diez años de funcionamiento. Por lo tanto quedarán sin financiación del Espacio Interdisciplinario, pese a haber cumplido cabalmente con los objetivos institucionales, incluyendo investigación, docencia y extensión con alta integración interdisciplinaria.



Como han mostrado las diversas instancias de evaluación de los Centros, el programa ha sido exitoso en su capacidad de selección y apoyo de equipos de excelencia. Sin embargo, la falta de consolidación y continuidad compromete el valor del proceso y genera un vacío institucional

que resulta incoherente con las exigencias que se imponen a los grupos en cuanto a integración interdisciplinar, impacto, y funciones universitarias integradas.

Debido a restricciones presupuestales, se ha debilitado progresivamente el espíritu original del programa:

- La convocatoria a Centros se ha realizado cada 5 años.
- Varios grupos con larga y fuerte trayectoria de trabajo interdisciplinario continuo han competido por un escaso número de Centros (3-5).
- No se ha previsto una vía de consolidación estable para los Centros que completan diez años con evaluaciones positivas, generándose un vacío institucional.
- La falta de continuidad ha provocado el desmembramiento de equipos consolidados y la pérdida de capacidades interdisciplinarias construidas a lo largo de más de una década.

3. Justificación para la consolidación del Programa de Centros

Sostener la exigencia de la interdisciplina, incluyendo la participación de actores de distintas áreas de la Udelar y externos a la academia, requiere un marco institucional acorde. Una vez finalizado el apoyo económico del Espacio Interdisciplinario, los equipos que llevan adelante los Centros enfrentan serias dificultades para mantener el trabajo interdisciplinario, reinsertarse en estructuras disciplinares tradicionales o competir en igualdad de condiciones por financiamiento clásico para continuar su trabajo.

La experiencia ha demostrado que la expectativa de que estos equipos se mantengan por vías autónomas o disciplinarias no es realista. Se están perdiendo capacidades valiosas que la propia universidad contribuyó a construir.

A la vez, la reciente aprobación de fondos estables para los Institutos Centrales de la Udelar marca un precedente institucional que demuestra que sería posible consolidar Centros Interdisciplinarios en el contexto del Espacio Interdisciplinario en base a recursos estables.

4. Situación actual y necesidad de refuerzo presupuestal

Actualmente, el presupuesto anual del EI es de 64.829.675 pesos uruguayos y desde su creación nunca se ha incrementado más allá de lo correspondiente al incremento salarial.

Al valor correspondiente a 2024 un Centro cuesta 3.300.000 pesos al año. En 2025 podrán financiarse cuatro Centros (dos renovaciones y dos nuevos), lo que equivale a 13.200.000 pesos. Sin embargo, existen:

- Dos Centros que completan 10 años en 2025, sin mecanismos de continuidad.
- Tres Centros que completan su primer ciclo y competirán por la renovación de dos de ellos.
- Dos Centros anteriores con excelentes evaluaciones que se mantienen en actividad pese a no haber sido renovados.

- Al menos cuatro grupos con 10 a 13 años de trayectoria continua que podrían competir por constituirse en Centros.
- Grupos nuevos que también compiten por su establecimiento como Centro.

Claramente, la demanda insatisfecha es alta, y los mecanismos paliativos (como el Programa de Fortalecimiento, con una financiación por dos años equivalente al 10% de un Centro) resultan insuficientes y precarios.

5. Propuesta

Solicitamos a la Comisión de Presupuesto un incremento de 33.000.000 pesos uruguayos, destinados a:

- **Establecer niveles progresivos de Centros:**
 - Centros 1: primera financiación (3.500.000 pesos al año por 5 años para dos Centros = 7.000.000 pesos/año).
 - Centros 2: renovación por 5 años (4.000.000 pesos al año por 5 años para cuatro Centros = 16.000.000 pesos/año).
 - Centros 3: consolidación para equipos que culminan 10 años (5.000.000 pesos al año por 5 años para dos Centros = 10.000.000 pesos/año).

Este último escalón permitiría realizar llamados a cargos efectivos desde el EI, asegurando sostenibilidad y retención de capacidades. Hasta el momento los cargos efectivos se llama en estructuras disciplinares y muchos académicos deben mantener el doble rol de sostener el trabajo valorizado en su ámbito disciplinario, y además, el trabajo interdisciplinario para atender problemas complejos que a menudo no es valorado en evaluaciones disciplinarias. Esta medida permitirá sostener trayectorias de excelencia, garantizando que los Centros no caigan en vacíos institucionales luego de una década de contribuciones relevantes para la Universidad y el país.

6. Consideraciones finales

Desde su creación estratégica en 2007 y la realización de los primeros llamados en 2008, el Espacio Interdisciplinario ha construido un sistema escalonado de financiación que ha facilitado la generación de una comunidad académica comprometida con el abordaje integral de problemas que trascienden los límites disciplinares.

Hasta el momento, y sin aumento del presupuesto, se han financiado 204 propuestas en los distintos niveles del programa, con la participación de más de 2.000 integrantes de todas las áreas del conocimiento. Varios de estos grupos se han convertido en referentes nacionales y regionales en temáticas prioritarias para el país. Esta trayectoria demuestra que el modelo planteado en sus orígenes funciona y que la inversión institucional ha rendido frutos concretos, sostenidos y visibles.

No obstante, la falta de mecanismos de consolidación para los equipos que completan entre 10 y 15 años de trabajo ininterrumpido representa hoy una amenaza seria a la continuidad de

estos logros. Permitir que los Centros interdisciplinarios más maduros desaparezcan o se fragmenten por falta de recursos sería desandar el camino recorrido y desincentivar el compromiso de los equipos con la interdisciplina de calidad.

Por ello, el incremento solicitado no debe entenderse como una ampliación excepcional sino como una medida institucional, coherente con la trayectoria construida y con la responsabilidad de cuidar y proyectar aquello que la propia Universidad ha creado. Invertir en la consolidación de los Centros Interdisciplinarios no es solo preservar capacidades valiosas: es asegurar que la Universidad de la República siga siendo un espacio de referencia para la construcción colectiva de conocimiento en clave transformadora.



Ana Rey
Presidenta de la Comisión Directiva
Espacio Interdisciplinario



Ana M. Corbacho
Coordinadora Académica
Espacio Interdisciplinario